



Ajuntament de Palafolls

EXTRACTO CONVOCATORIA APROBACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA ENTIDAD EDUCATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES "AMPA PALAFOLLETS" DE PALAFOLLS.

Extracto de la convocatoria de la subvención nominativa a favor de la entidad educativa "AMPA PALFOLLETS" del año 2019, por el procedimiento de concesión directa condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio presupuestario que se vaya a ejecutar el gasto que supone el pago de las mismas.

En conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

Primero. Objeto

El objeto de la presente convocatoria es regular la subvención nominativa destinada a dar soporte económico a la entidad educativa de la Asociación de Padres y Madres AMPA PALAFOLLETS con el objetivo de promover la comunidad educativa en el centro escolar que le da nombre, así como fomentar los valores culturales y educativos en el municipio de Palafolls.

Segundo. Bases reguladoras

La Ordenanza de Subvenciones del Ayuntamiento de Palafolls aprobada definitivamente en fecha 28 de mayo de 2013, modificada por el Pleno Municipal el 27 de junio de 2017, publicada en el BOP en fecha 18 de julio de 2017 y aprobada definitivamente el 31 de agosto de 2017.

Tercero. Cuantía de las subvenciones.

Los créditos presupuestarios a los cuales se imputa las subvenciones nominativas serán los aprobados en el presupuesto municipal del año 2019.

El pago de las cantidades que conforman la subvención que se haya concedido se efectuará dentro del ejercicio económico que corresponda y/o en el ejercicio posterior, en función de la disponibilidad presupuestaria y/o la justificación del gasto.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se formularán en el modelo que figura como Anexo de la convocatoria. Se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro



SIGNATURES

1.- Francesc Alemany Martinez - DNI 77611255D (SIG) (Alcalde), 15/07/2019 22:31

*Ajuntament de Palafolls*

de entrada del Ayuntamiento o por cualquier de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, en el plazo aprobado por el órgano competente y tras la notificación oportuna.

